MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 05 de junio de 2017

Señores
S CAR REPUESTOS S.A.
Ruc: 80062099-2
Tel.: 061-552683
Email: s.car.repuestos@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 09/17 - "Adquisición de Repuestos para Reparación y Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias de la Institución Municipal". ID Nº 320919.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, por el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 3443I.M de fecha 05/06/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicito la remisión de la Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo establecido en la Ley.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

S. CAR S.A.
061-552683 / 505934
RUC: 80062099-2
Ciudad del Este

Recibí 5-
050612

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 05 de junio de 2017

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruc: 80003251-9
Tel.: 021-510480
Email: importoffice@automotive.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 09/17 - "Adquisición de Repuestos para Reparación y Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias de la Institución Municipal". ID Nº 320919.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa S CAR REPUESTOS S.A., por el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 3443I.M de fecha 05/06/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este

lun 05/06/2017 11:30 a.m.

Para:importoffice@automotive.com.py <importoffice@automotive.com.py>; servicios1@automotive.com.py <servicios1@automotive.com.py>;

1 archivos adjuntos (658 KB)

NOTIFICACION AUTOMOTIVE.pdf;

Ciudad del Este, 05 de junio de 2017

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruc: 80003251-9
Tel.: 021-510480
Email: importoffice@automotive.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Ciudad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 09/17 - "Adquisición de Repuestos para Reparación y Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias de la Institución Municipal". ID Nº 320919.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa S CAR REPUESTOS S.A., por el total de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 3443I.M de fecha 05/06/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contrataciones